

ANEXO I – SECCIÓN 2

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS Nº 12/2015/FIDEICOMISO-ANEP

1. SOBRE B: Puntuación Capacidad Técnica (Máx. 100 puntos)

Se evaluarán sólo las ofertas consideradas válidas.

Experiencia de la empresa (Clausula 29 Sobre B lit j Sección 1 del Pliego – Form 6)	Concepto	Puntos Máx. 32
Experiencia en contratos con montos similares o superiores.	1 o menos de 4 contratos	4
	4 o menos de 8 contratos	6
	8 o menos de 12 contratos	11
	12 o más contratos	16
Experiencia en contratos con características técnico- constructivas similares.	1 o menos de 4 contratos	4
	4 o menos de 8 contratos	6
	8 o menos de 12 contratos	11
	12 o más contratos	16

Certificación de Calidad de la Empresa (Clausula 29 Sobre B lit i Sección 1 del Pliego)	Concepto	Puntos Máx. 11
Presentación de certificación en calidad.	Sin certificación	0
	En Trámite	3
	Certificación Aprobada	11

Experiencia y capacitación del personal clave (Director de Obra, Arq. Coordinador Proyecto Ejecutivo, Capataz General y Técnicos Asesores) (Clausula 29 Sobre B lit d Sección 1 del Pliego)	Concepto	Puntos Máx. 32
Experiencia en contratos con montos similares o superiores (Adjuntar C.V.).	1 o menos de 5 contratos	4
	5 o menos de 9 contratos	6
	9 o más contratos	11

Experiencia en contratos con características técnicas similares (Adjuntar C.V).	1 o menos de 5 contratos	4
	5 o menos de 8 contratos	6
	8 o menos de 10 contratos	10
	10 o menos de 12 contratos	15
	Más de 12 contratos	21

Subcontratistas por rubro. (Clausula 29 Sobre B lit g Sec. 1 del Pliego)	Concepto Nº de contratos en proyectos arquitectónicos similares	Puntos Máx. 22
Evaluación del subcontratista. (Adjuntar CV + Referencias Técnicas de las obras citadas)	De 1 a 5	2
	De 6 a 10	6
	De 10 a 20	12
	Más de 20	22

Plazo y Cronograma de Obra (Clausula 29 Sobre B lit h Sección 1 del Pliego)	Concepto (Días calendario)	Puntos Máx. 3
Evaluación del plazo previsto para la obra.	Hasta 40 incl.	3
	Entre 41 y 50 incl.	2
	Entre 51 y 59 incl.	1
	Más de 59	0

2. SOBRE C: Puntuación Oferta Económica (máximo 100 puntos)

La Oferta Económica se calculará como el monto ofertado por obra prevista e imprevista, impuestos incluidos (OFERTA EN \$ IVA INCLUIDO), más el 64,8% del monto imponible de la oferta prevista e imprevista.

Si el número de ofertas válidas es superior a 4, cada oferta económica válida (considerando la oferta económica y los aportes sociales resultantes del monto imponible ofertado) recibirá una puntuación de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Si } 0 < OE_i \leq OE_m \text{ entonces } PE_i = -\frac{10}{OE_m} \times OE_i + 100$$

$$\text{Si } OE_m < OE_i \leq 2 \times OE_m \text{ entonces } PE_i = -\frac{90}{OE_m} \times OE_i + 180$$

Si $OE_i > 2 \times OE_m$ entonces $PE_i = 0$

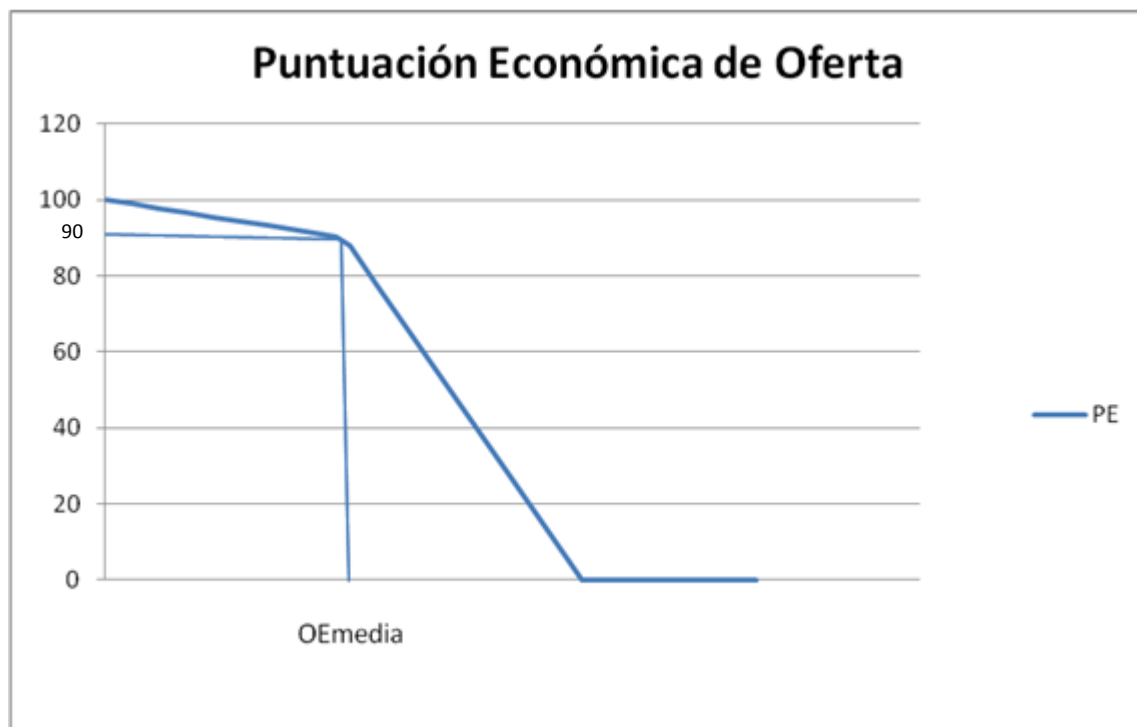
Donde:

PE_i = Puntaje Económico de la propuesta i

OE_i = Oferta Económica de la propuesta i

OE_m = Oferta Media calculada como el promedio de las Ofertas validas

A continuación se presenta un gráfico ilustrativo del sistema de puntuación económica.



Si el número de ofertas válidas es inferior o igual a 4, cada oferta económica válida recibirá una puntuación de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PE_i = \frac{90}{OE_i} \times OE_{\min}$$

3. Evaluación total

$$PT_i = 0.2 PCT_i + 0.8 PE_i$$

Donde:

PT_i = Puntaje Total del Oferente i

PCT_i = Puntaje de la Capacidad Técnica del Oferente i

PE_i = Puntaje de la Propuesta Económica del Oferente i

0.2 el ponderador de la Capacidad Técnica

0.8 el ponderador de la Propuesta Económica